

**1. Descripción del proyecto.** El Proyecto implica una financiación subordinada de US\$18 millones a Banco Ficohsa, el mayor banco del sector privado en Honduras, en términos de activos. El Proyecto se centra en abordar el déficit de financiación del sector de la PYME en el país, incluyendo esas PYMEs lideradas por mujeres, mediante el fortalecimiento de la estructura de capital de Ficohsa.

**2. Clasificación ambiental y social y justificación.** Esta operación se clasifica como FI-2 bajo la Política de Sostenibilidad de la CII. En base a la naturaleza de esta transacción (es decir, una alianza para financiación a mediano plazo a las PYMEs, incluyendo empresas de mujeres), es probable que hayan mínimos a moderados impactos y riesgos indirectos ambientales, sociales o de salud y seguridad (ESHS) y laborales. La cartera PYME de Ficohsa se concentra en el comercio, los servicios y dentro de las inversiones de mayor riesgo están en el sector agrario y manufacturero. El contexto de país en Honduras presenta problemas ambientales y sociales complejos, que podrían afectar sub-préstamos dirigidos a prestatarios corporativos más grandes como el de energía y agricultura, pero los cuales no serían admisibles en esta operación.

**3. Riesgos e impactos ambientales y sociales.** Los riesgos ambientales y sociales de sub-proyectos pueden estar relacionados con la salud y seguridad ocupacional, las cadenas de suministro, la deforestación, el cambio del uso de la tierra, y el uso de pesticidas/productos químicos. Se requerirá que Ficohsa gestione estos riesgos a través de la aplicación de un Sistema de Gestión Ambiental y Social ("SGAS"). La gestión ambiental y social es una función bien establecida en Ficohsa e incluye un director y cuatro técnicos especialistas, que a su vez reportan al jefe de riesgo. El SGAS de Ficohsa fue desarrollado por primera vez en 2009, y mejorado en 2014 con el apoyo de FMO, DEG y la CFI; y en 2016 extendió su alcance a las operaciones con PYME. El SGAS se aplica a nivel corporativo y en los cuatro países de operaciones (Honduras, Guatemala, Nicaragua y Panamá). Ficohsa aplica la Lista de Exclusión, las Leyes Nacionales y, en casos particulares, dependiendo del monto del préstamo, plazo, sector, y naturaleza de la financiación solicitada (incluyendo el proyecto, corporativo, línea de crédito de renovación) se aplican las Normas de Desempeño de la CFI (IFC Performance Standards). Ficohsa ha categorizado la mayoría de su cartera a nivel corporativo (Cat A - 10%, Cat B - 60%, y Cat C 30%) y el nivel de las PYME (Cat A - 8%, Cat B - , 67%, Cat C - 25%). Se han definido planes de acción con 209 clientes corporativos, y 12 clientes PYME. En colaboración con una institución internacional de desarrollo, Ficohsa está liderando el desarrollo de una iniciativa de financiación sostenible a nivel de la Asociación Bancaria de Honduras. Ficohsa fue recientemente reconocido por su compromiso con la sostenibilidad (como se evidencia por sus SGAS y operaciones afines) con el Premio Latinoamericano Verde, una iniciativa de la Corporación Andina de Fomento.

**4. Medidas de mitigación/Plan de acción ambiental y social.** Se requerirá que Ficohsa haga su mejor esfuerzo de adoptar monitoreo por satélite y el software de base de datos con fines de analizar y monitorear el rendimiento de sub-proyectos. Ficohsa puede comprometerse al mapeo de clientes cuando y a medida que sus operaciones sean objeto de revisión y estén en línea con su SGAS; asegurarse que la ubicación del sitio del sub-proyecto sea mapeada dentro de la aplicación Global Forest Watch Finance (cuando ésta esté disponible); y proporcionar acceso a los clientes mapeados como evidencia de la actividad de mapeo.